

Dec. No. 8526, que nombra al señor Enrique Solano Marinelli Cónsul de la República en La Guaira, Venezuela.

G. O. No. 8726-Bis, del 3 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8526

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El señor Enrique Solano Marinelli queda nombrado Cónsul de la República en La Guaira, Venezuela.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y dos; años 119o de la Independencia y 99o de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8527, que otorga el exequátur de Notario Público al Dr. Federico Guillermo Juliao González.

G. O. No. 8726-Bis, del 3 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8527

VISTA la Ley del Notariado No. 770, del 8 de noviembre de 1927;